

CONSEJO DE CONSERVACION RESTAURACION DE BIENES CULTURALES

Por Adriana Cruz Lara Silva

PERSPECTIVA DE LA SITUACION INSTITUCIONAL

Problemática y posibles soluciones

El campo de acción de la conservación-restauración en México desde hace varios años se ha ampliado y complejizado de manera exponencial, no solamente por el aumento de bienes culturales que deben atenderse, sino debido a la multiplicidad de contextos, usuarios e intereses involucrados. El INAH, en tanto entidad encargada del estudio, conservación y difusión de este amplio conglomerado material e inmaterial, no solamente se encuentra excedido en sus funciones, sino que debe responder a esquemas de austeridad y burocratización que muchas veces comprometen su eficiencia. Si bien a lo largo de muchos años la CNCPC ha realizado un loable esfuerzo por articular una política de conservación a nivel nacional, la problemática prevaleciente ha terminado por afectar su funcionamiento, sobre todo a nivel operativo y de gestión. En los centros INAH en los estados la situación es todavía más grave, debido al aumento en la demanda de atención a todo tipo de bienes culturales -algunos de ellos insertos en localidades remotas y con grandes carencias de todo tipo-, una considerable merma del presupuesto, así como una enorme presión en el cumplimiento de esquemas administrativos y burocráticos. También es palpable un distanciamiento importante entre las autoridades y los trabajadores, a tal punto que en algunos lugares el dialogo se ha interrumpido por completo, afectando considerablemente la eficiencia del trabajo y mermando el ánimo de todos los involucrados.

Frente a este panorama, resulta esencial establecer marcos de acción, canales de comunicación y estrategias que, sin comprometer la calidad del trabajo, resulten en soluciones más amplias, integrales y eficientes, buscando siempre el máximo beneficio social. No se trata únicamente de la falta de recursos económicos -sin duda necesarios e indispensables-, sino de lograr una organización más orgánica y colaborativa dentro y fuera INAH. Desde este orden de ideas, deben instrumentarse esquemas de conservación preventiva, manejo de colecciones y gestión de riesgos, ofreciendo asesorías y dando puntual seguimiento a los trámites y procedimientos. El involucramiento de las comunidades y usuarios -es bien sabido-, resulta indispensable para que los compromisos y responsabilidades sean compartidos entre todas las partes asumiendo una actitud de corresponsabilidad.

Un aspecto fundamental -al que no siempre se le da la importancia requerida-, es la comunicación. No solamente en lo concerniente al intercambio de ideas y puntos de vista, sino al logro de un verdadero diálogo constructivo que articule equipos colaborativos, propicie una planeación efectiva del trabajo, genere un sentido de grupo y un fuerte compromiso con la institución, el patrimonio y sus usuarios. Una manera de relacionarse que ponga la mirada más allá de lo inmediato, visualizando el trabajo como un servicio y priorizando el beneficio a una mayor escala.

PROPUESTA PARA FORTALECER LAS AGENDAS DE TRABAJO DEL CONSEJO

Considero importante enfatizar que todo proyecto de intervención de bienes muebles a cargo de profesionales de la conservación-restauración debe partir de un planteamiento claro y bien estructurado que dé cuenta de la problemática que se desea atender, los objetivos a lograr y un esbozo de los resultados que se pretenden alcanzar (de acuerdo con los protocolos establecidos por el INAH). Asimismo, del empleo de un marco teórico-conceptual pertinente y actualizado que fundamente el proyecto y le dé pertinencia. Debe garantizarse que tanto el planteamiento del proyecto, como su ejecución, se lleven a cabo de forma interdisciplinaria integrando a los usuarios y enfatizando el beneficio social.

Deberá asimismo establecerse de manera clara y articulada la ruta reflexiva que lleva a la propuesta de intervención y cómo de ahí derivan de manera lógica los principios y criterios de intervención para la toma de decisiones. La mera mención de criterios no garantiza ni su comprensión, ni su aplicación, de aquí que deban ser explicados con total claridad a la luz de la problemática y sus posibles soluciones. Es indispensable que el proyecto garantice una postura ética y respetuosa frente a los bienes culturales y sus usuarios, intentando beneficiar a la mayor cantidad de objetos y personas, al más largo plazo posible.

Resulta deseable que el proyecto plantee diversas alternativas y soluciones, sopesando los resultados y consecuencias en cada escenario previsto, propiciando que los evaluadores del proyecto cuenten con la mayor cantidad de información posible para sopesar las distintas opciones. Deberán priorizarse los esquemas preventivos, manejo de colecciones y gestión de riesgos, de manera de poder abarcar la protección de la mayor cantidad de bienes culturales posibles, sin negar la atención a casos específicos que, por su importancia o nivel de daño, requieran procesos de restauración puntuales.

Las metodologías de trabajo y ejecución del proyecto deberán establecerse con toda claridad, demostrando como cada paso contribuye al cumplimiento de los objetivos. El uso de materiales y técnicas de conservación y restauración deberán apegarse a la normalidad aplicable, en cuanto a

criterios de compatibilidad, estabilidad y la contemplación de posibles tratamientos en el mediano y largo plazo.

El uso de los recursos deberá ejercerse de forma óptima y transparente -sin desconocer la situación de precariedad que prevalece en muchas regiones del país-, en cuyo caso deberá prevalecer una actitud flexible por parte de la administración, que lejos de constreñir o censurar, facilite el cumplimiento de las metas.

Por último, considero muy importante que los proyectos -en la medida de lo posible-, contemplen la inclusión de estudiantes de las escuelas de restauración en México, de manera de fortalecer y enriquecer su aprendizaje y experiencia en el campo profesional. Al mismo tiempo que el proyecto se beneficia al incorporar valiosos recursos humanos que contribuyan en los procedimientos y etapas acordes con su nivel de formación. De esta manera el beneficio es para todos.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Mi intención para proponerme como candidata para el Consejo de área de Conservación y Restauración de Bienes Culturales del INAH, es apoyar la evaluación de los proyectos que se presenten, aportando mi experiencia como restauradora, historiadora del arte, investigadora, curadora y docente. La posibilidad de poder analizar los proyectos, sus planteamientos y propuestas desde una óptica interdisciplinaria que incluya diversas visiones y puntos de vista, buscando siempre el enriquecimiento de las intervenciones y el beneficio social.